

CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL







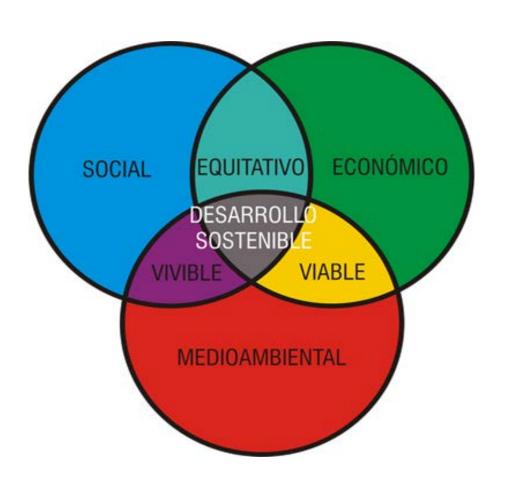




La creación de la Comisión de Ordenamiento Territorial surge por pedido concreto de varios de los Ministros de las provincias del CFA. El complemento de las nociones de sostenibilidadproductividad requiere un trabajo de articulación entre organismos nacionales y provinciales competentes, y de la Nación con las Provincias, con el objetivo de lograr una mirada federal que contemple el desarrollo productivo sostenible, permita la concreción del país como "supermercado del mundo" y garantice la seguridad jurídica, insoslayable a la hora de la radicación de inversiones externas en territorio nacional.

VISIÓN

El Ordenamiento Territorial Rural (OTR) entendido como un proceso político-técnico-administrativo orientado a la organización, planificación y gestión del uso y ocupación del territorio, en función de las características y restricciones biofísicas, culturales, socioeconómicas y político-institucionales.



Capas de Ordenamiento Territorial

Diagnóstico

- Identificación Actores
- Evaluación de Actividades

Gestión Territorial

- Definición de Acciones
- Planes de seguimiento

Planificación

- Formulación de problemas
- Metas y Objetivos

•

Limites

- Políticos
- Geográfico
- Agroecológico Eco-Regiones,
 Paisajes, Ambientes
- Cuenca hidrográfica (suelo y agua)
- Grupos de interes circunstancial (politica de la política de corto plazo en la mirada de "bloque amigo")
- Consorcio de conservación de los recursos naturales

Condicionantes

- Recursos Naturales:
- población
- Instituciones
- Semovientes
- Infraestructura

Temas a Abordar 2017



Bosques Nativos

- Ley de Presupuestos Mínimos para la Conservación de Bosques Nativos (Ley nro. 26331)
- Esquemas silvo-pastoriles y proyecto Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (MBGI).



Crecimiento centros urbanos sobre zonas productivas

- Aplicación de productos fitosanitarios
- Producciones ganaderas intensivas
- Zonificación agroclimática